Fol. 21

Fol. 21 Vuelta

Auto de la comisión que por esta
Real provisión se le cometió en virtud
de Memorial que por parte de los Procu-
radores de la Ciudad de Sevilla, como de la
Provincia de la Mancha se presentó en
el Real Consejo de Hacienda, en
razón de que se mandase suspender
la execución que se hacía en los
Propios y Arbitrios de dicha Ciudad
y Provincia, y que se declarase
por tales

Fran.co Fernández Marmolejo

Fran.co Perez Tello

Dr. Tarazona y Pinto

D. Salvador Cano

D. Marcos de Ubeda

D. Luis Antonio Carrillo

D. Manuel de Jaso

D. Juan Francisco Juan Pablo

D. Eduardo Aguirre

Solórzano Secretario

D. Mathías Ortiz de Otalora

D. Martín López Ruiz

D. Sebastián García

D. Francisco Fernández

Ante mí

D. Fern.do Medrano